

## NOTA INFORMATIVA CONCURSO DE ACCESO GRUPO III

Propuesta por la correspondiente Comisión de Selección listados provisionales de los aspirantes seleccionados, se establece un plazo para presentación de alegaciones de 15 días hábiles contados a partir del día **30 de abril al 22 de mayo de 2019, ambos inclusive**.

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, que en ningún caso tendrán la consideración de recurso administrativo.

El acceso a la vista de expediente y la tramitación telemática de alegaciones a través de la web del emplead@ público podrá ser:

- Con certificado digital Accediendo a través de “**Tramitación Electrónica**”. Tras marcar “**Procesos Selectivos**” y pulsar “**Acceso Laborales**”, seleccionar la opción “**Vista Expediente**” .
- Con usuario y clave cuando se realice desde la intranet de la Junta de Andalucía. Accediendo a través de “**Tramitación Electrónica**”. Tras marcar “**Procesos Selectivos**” y pulsar “**Acceso Laborales**”, seleccionar la opción “**Vista Expediente**”.

